

efecto, se le ha de agradecer que lo haga por caridad. Es cosa nueva, que ladren tal vez los Maitines, sin tener obligacion? Yo quando hize este oficio con tanto ardor, me rezelava el gran daño que con tanto ardor, me rezelava el gran daño que amenaza, y lo tenia, ò por verdadero, ò por verisimil, y mucho mas me lo temo aora, por las mayores noticias que despues acerca de esto he tenido. Pues en que he excedido, aunque ladrasse tanto. Pues en que he excedido, aunque ladrasse tanto. Pues en que he excedido, aunque ladrasse tanto. Pues en que he excedido, aunque ladrasse tanto.

*Y aun está extendida la mano.*

*Mandarà Dios à los vientos, & al mar.*

mas que los vientos se levanten, y las tempestades se embravezcan: *Imperabit Dominus ventis, & mari.*

\*\*\*

F I N.

# EXPOSICION DEL MISERERE.

DADO A CONSIDERAR CON CUYDADO

A TODA ALMA PIADOSA.

## VERSICULO I.

*Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam. Psalm. 50.*

Tèn misericordia de mi, ò Dios, segun tu gran misericordia.

**I.**  CONSIDERA, que la misericordia se concede à los miserables.

Por tanto, quien no solo pide aqui misericordia, sino que la pide grande, conviene que tambien se conozca grandemente miserable. Pero como assi? No es este aquel David, Rey tan rico? No puede negarse. Mas de que sirve, si es Pecador? Esto solo es bastante para hazer al hombre

Parte 2.

miserable. Y aun esto solo es lo que le haze miserable: (*Miseros haze à los Pueblos el pecado*, (1) dize el Espiritu Santo) porque este solo es el que le quita à Dios. Que hazes tu, pues, que juzgas tan Bienaventurado à quien manda, à quien se desahoga, à quien passa las margenes de la ley, à quien vive en prosperidad: O quanto te engañas! *Llamaron Bienaventurado al Pueblo, que tiene estas cosas.* (2) No es assi, no es assi. Bienaventura-

A ra:

(1) *Psalm. 14. 34. Miseros facti Populos peccatum.*

(2) *Beatum dixerunt Populum cui hæc sunt.*

virtud del credito ganado con tal bendad, confid tanto mas de quedar oculto, como lo eftan los Hipocritas, que por effo fon mas promptos, que los otros al mal. Efto fupplicto, no te has de admirar, fi David dize refueitamente à Dios: *Ten misericordia de mi, o Dios, segun tu gran misericordia:* (11) no segun qualquiera, (12) no, fino segun la tuya; (13) porque quien ay entre los hombres, que perdona las ofensas, que le han hecho, digamoslo afsi, con sus mismas armas. Vn Comandante, que aviendo recibido fuma grandissima de oro de fu mismo Rey, se valiò de ella para alistar vn formidable Exercito contra el mismo Rey, que se la diò, nunca hallò piedad. Solo Dios puede llegar à vfarla aun en tal caso, y de hecho la vfa, y la vfa continuamente, porque sabe que nos es imposible el ofenderle, y juntamente no ofenderle con sus mismos dones. Verdad es, que eftos dones en vnos fon mayores, y en otros menores. Por donde à proporcion de ellos crece la gravedad del delito en el delinquente. Tu buelve los ojos sobre ti mismo, y mira vn poco à que han fervido en ti todos

aquellos dones, de que quizà ha sido Dios mas liberal contigo, que con otros. Es possible, que no ayan podido producir quizà otro efecto, que animarte à ofender à Dios con mayor ofladia? No, dize en Oseas, *conforte sus brazos, y ellos pensaron la malicia contra mi.* (14) O que misericordia, pues, es menester tambien para ti! Es menester aquella, en que puso aqui David toda su confiança: es menester misericordia propria de vn Dios. IV. Considera, como no es sentimiento para depreciarse, sino para estimarse mucho, y para ponerse por obra, aquel de doctos Interpretes, los quales advierten, que quando aqui dixo David à Dios: *Ten misericordia de mi, o Dios, segun tu gran misericordia,* (15) entendió por tal misericordia à Jesus, viendose sin esta ya perdido. Y quien ignora, que esta en terminos expressos fue la misericordia, prometida de Dios tantas vezes à los antiguos Padres, esta la deseada, esta la esperada largo tiempo por ellos con fee tan viva? *Muestranos, Señor, tu misericordia, y danos tu salud, esto es, tu Jesus.* (16) Quando Dios estava en el

(11) Misere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam.  
(12) Secundum quamlibet.  
(13) Secundum suam.  
Simil.

(14) Oseas 7. 13. Ego confortavi brachia eorum, & ipsi in me cogitaverunt malitiam.

(15) Misere mei Deus, secundum magnam misericordiam tuam.

(16) Ps. 84. 7. Ostende nobis Domine misericordiam tuam, & saluta te iuvam da nobis.

lleno de su furor, por tantos vitrages como recibia de los hombres, que hazia? Traia, digamoslo afsi, à la memoria esta misericordia que avia prometido al genero humano, y con effo se aplacava, conociendo al punto quan abundantemente le compensaria Jesus, con su misma Sangre Divina, aquellas ofensas, aunque tan grandes: *Quando te enojares, te acordaras de la misericordia,* (17) le dize Habacuc. Es cierto, que para aplacar à Dios pudo no raras vezes valer infinitamente la memoria solo de algunos siervos à el muy aceptos. Tanto, que al oir sobre el Sinaì, que le dezia Moyfes: *Acordaos de Abraham, Isaac, & Israel, vuestros siervos,* (18) no pudo dexar de perdonar en atencion à ellos aun aquel mismo agravio, que actualmente le estava haziendo el Pueblo, posponiendole à vn Bezerrro de oro: *Aplacose el Señor,* dize el Texto, *para no hazer el mal, que avia dicho, contra su Pueblo.* (19) Piensa tu, pues, que haria en

Dios la memoria, no de solos siervos, sino de vn Hijo? Por effo, como todo esto lo sabia muy bien David, afsi no dudo yo en ninguna manera, que intentò acordar aqui à Dios esta misericordia con mas singular afecto, para obligarle à piedad: enseñate tu tambien à acordarle esta misma, quando dixeres de aqui adelante el presente Psalmo; pues estando como en su proprio centro la Misericordia en Dios, *apud Dominum Misericordia.* Psal. 138. 7. no ay ciertamente en el otra, ni mayor, ni mas suya, que esta. Segun esta, hemos buelto à recibir facultad para esperar vivissimamente nuestra eterna salud, siendo asì, que sin ella, toda nuestra esperanza estava muerta del todo, y aun de tan verde, como estuvo en el Parayso Terrenal, avia llegado à carcomerse mucho mas que qualquier tronco podrido: *Segun su gran misericordia,* dize San Pedro, *nos reengendrò à una esperanza viva.* (20)

(20) 1. Petr. 1. 3. Secundum misericordiam suam magnam, re-generavit nos in spem vivam.

(17) Habac. 3. 2. Cum iratus fueris misericordie recordaberis.

(18) Recordare Abraham, Isaac, & Israel, fervorum tuorum.

(19) Exo. 32. Placatus est Dominus, ne faceret malum quod locutus fuerat, adversus populum suum.



rado el que tiene à Dios en su coraçon: *Bienaventurado*, dize David, *el Pueblo, à quien el Señor es su Dios.* (3).

(3) *Psal. 143. 15. Beatus Populus cuius Dominus Deus eius.*

Verdad es, que como esta Bienaventurança (puesta toda en lo interior) es muy poco conocida, à quien como Bruto se dexa llevar de los sentidos; así tambien es muy poco conocida aquella miseria, que se le opondrá. Pero quien la entiende, ó como al primer rayo de aquella luz, clama à Dios, que le saque de tan gran mal, pues Dios solo es quien le puede sacar! Las otras miserias pueden remediarlas tambien los hombres en varias maneras. Los Ricos la Pobreza; los Medicos la Enfermedad; los Maestros el Idiotismo. En el pecado no queda sino hazer recurso à Dios. *Yo soy*, dize en *Isaias, yo soy aquel, que borro por mi tus maldades.* (4) Y así, si aun vives en pecado, di luego à Dios, como à vnico, refugio: *Ten misericordia de mi, ó Dios, segun tu gran misericordia.* (5) porque si él no se mueve à socorrerte, vds. perdido.

(4) *Isai. 45. 25. Ego sum, ego sum ipse, qui deleo iniquitates tuas propter me.*

(5) *Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam.*

II. Considera, como en dos maneras puede mirarse la Misericordia Divina: en sí misma, y en sus efectos. En sí misma, siempre es

grande de vn mismo modo, porque es infinita, como es infinito el mismo Dios: *Conforme à la grandeza suya, así está con él su misericordia*, (6) dize el Eclesiastico. En los efectos ay pequeña, y ay grande. La pequeña (así llamada, no absoluta, sino respectivamente) es quando se compadece de nosotros en los males, que son de pena, y nos alivia. La grande es, quando llega à compadecerse aun en los que son de culpa. Y quien no sabe, que la culpa por su naturaleza provoca à indignacion, no provoca à compasion? Porque la culpa es mal, no puede negarse, como lo es la pena, y mal mayor, que ella, es mal querido; y así apto para apagar la compasion con sus modos temerarios, no para despertarla, principalmente quando es mal querido, no por ignorancia, no por inconsideracion, sino por malicia, como lo era el de David, que con tanta advertencia avia procurado conseguir el adulterio con Berfabè, y despues ocultarle, à costa de mil personas entregadas à la muerte sobre las murallas de Rabbà. O que misericordia, pues, es menester para com-

(6) *Eccles. 2. 23. Secundum magnitudinem ipsius, sic & misericordia illius cum ipso est.*

padecerse de vn mal como este de malicia tan fina, y para perdonarle! Por tanto justamente clama aqui David à Dios: *Ten misericordia de mi, ó Dios, segun tu gran misericordia.* (7) Es aquí necesario que Dios, digamoslo así, se vista de entrañas de piedad mas que la acostumbra, y llegue à los excessos propios de vna bondad, qual es su bondad, tan interminable.

(7) *Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam.*

*Simil.*

De aquí es, que David no alega de su parte merito alguno al pedir tal misericordia, aunque avia hecho aun desde su mocedad muchos obsequios à Dios, sino que solamente se dexa en sus brazos, como vn Deudor que ha quebrado, se dexa en los de su Acreedor. Y no es maravilla. Ningun obsequio hecho à Dios, ningun omenage puede contrapesar à vna ofensa que despues se le haga à ojos abiertos. Mira tu, pues, si recorriendo los pecados que has cometido en toda tu vida, puedes hazer otra cosa, que dezir tambien à Dios: *Ten misericordia de mi, ó Dios, segun tu gran misericordia;* (8) ó si por ventura tienes mas meritos que David, para poderse los alegar en tu abono; *No en nuestras jus-*

(8) *Miserere mei Deus, &c.*

tificaciones echamos nuestros ruegos ante tu acatamiento. *Sino en tus muchas misericordias.* (9) podeis dezir con Daniel. Este es el vnico camino de encomendarse, que quizá quizá queda para tí, mas que ninguno otro.

III. Considera como David en este su gran yerro, de que se movió à formar el presente Psalmo, abusò de los dones mayores que Dios le avia concedido, rebolviendolos en injuria del Dador. Abusò de la autoridad de Soberano. Porque quando, si Dios le huviesse dexado à guardar los ganados, huviera llegado, no digo à hazer traycion con tanta audacia, pero ni aun à solicitar vn talamo tan ilustre? Llegò à ello, porque era Rey. Abusò del ingenio sutilissimo. Porque este fue el que le hizo inventar tantas artes con que ocultar à los ojos del Pueblo el vno y el otro exceso, el de sensualidad, y el de crueldad, à lo menos por largo tiempo: *Tu lo comiste en lo oculto; yo harè manifiesta esta maldad à la vista de todo Israel,* (10) le dize Dios. Abusò de la misma bondad de costumbres, de la mansedumbre, de la modestia, de la religion. Porque, en

(9) *Dan. 9. 18. Non in iustificationibus nostris prosternimus preces ante faciem tuam Domine, sed in miserationibus tuis multis.*

(10) *2 Reg. 12. 12. Tu fecisti abscondite: ego autem faciam verbum in conspectu omnis Israel.*

## VERSICULO II.

*Et secundum multitudinem miserationum  
tuarum dele iniquitatem meam. Ps. 50. 2.*

Y segun la muchedumbre de tus misera-  
ciones, borra mi maldad.

I. **C**onsidera qual sea en las Sagradas Letras la diferencia, que ay entre las Misericordias Divinas, que aqui busca David, y la Misericordia, antes pedida. Es solamente la que ay siempre entre los actos, y su Potencia: *Despararete conmigo*, dize Dios en Oseas, *en Misericordia*, veis aqui la Potencia, y *en Misericordias*, (1) veis aqui los actos. Algunos tal vez tienen compasion à su Proximo, reducido à necesidad. Pero despues, por mas que le miren maltratado de la hambre, muerto del frío, flaco de los muchos males, que le oprimen, no por esso saben poner manos à la obra, sacando fuera aquel dinero, que seria menester para darle prompto socorro. Estos tienen misericordia en su coraçon, no puede

negarse: pero de què sirve, sino tienen misericordias? Por tanto no sin razon hablando aquel Propheta à los Hebreos tenaces, no se contentò con dezirles: *Hazed misericordia*, (2) sino advertidamente dixo: *Hazed cada vno de vosotros misericordia, y misericordias con su hermano.* (3) Conocia muy bien como aquellos miserables se adulavan por virtudes, quanto mas pampanosas, tanto mas estériles. No pienses por tanto, que en Dios sea lo mismo: *Son muchas sus misericordias*, (4) dize la Escritura. De aqui no satisfecho de ser llamado de los suyos *Misericors*, quiso ser llamado al mismo tiempo *Miserador. Misericordioso, y Miserador es el Señor.* (5) que dixo el Psalmista. *Misericors* en quanto al habito, *Miserador* en quanto al acto, para que

(1) *of. 2. 19. Spontabo te mihi in Misericordia, & in Misericordibus.*

(2) *Zach. 7. 9. Misericordiam facite.*

(3) *Misericordiam, & miserationes facite unusquisque cum Fratris suo.*

(4) *1. Par. 21. 13. Multae sunt miserationes eius.*

(5) *Psal. 110. 4. Misericors, & Miserador Domiaus,*

que se sepa, que no quiere tener ociosa la Potencia benéfica, sino que siempre quiere reducirla à la execucion.

II. Considera, que si ay donde esto se muestre mas manifesto, es en el perdón de los pecados. Es cierto, que aqui Dios exercita el acto mayor de misericordia, que puede usar. Y con todo nunca le exercita solo: siempre le embia acompañado de muchos: cosa, si bien se mira, la mas admirable, que jamás pudo pensarse! El primer acto de misericordia consiste en la remission amorosa, que Dios haze de vna ofensa, si bien tan injusta: y este es desisttir de tener yà por Enemigo à quien se la hizo. El segundo consiste en la infusion de la Gracia santificante, que es bolver à tener en el grado, no solo de amigo, pero aun de Hijo, aquel Ofensor malvado. El tercero consiste en la reintegracion que se le concede de los dones, de los auxilios, y de los habitos virtuosos, anexos à la Gracia, no de otra suerte, que los rayos al Sol, ò los arroyuelos al Manantial. El quarto consiste en la restitucion de aquel derecho, que antes se poseia à la He-

rencia; esto es, à la Bienaventurança Celestial. El quinto consiste en el revivimiento instantaneo de los meritos que faltaron al parecer la culpa (como al parecer vn horroroso Basilisco) ò quedaron mortificados. El sexto consiste en el aumento de Gracia; esto es, en vna Gracia mayor que aquella, que el Pecador poseia antes del Pecado. Porque, ò se justifica en virtud de vn dolor perfecto: y aqui, además de la Gracia antigua, le infunde Dios demás de aquella Gracia, que corresponde al merito de tal contricion, segun su medida. O se justifica en virtud del Sacramento, en que basta el dolor imperfecto; y aqui, además de la Gracia antigua, le infunde Dios aquella Gracia, que proviene *ex opere operato* del Sacramento, segun la mayor, ò menor disposicion de quien le recibe. El septimo consiste en el aumento proporcional de los dones sobredichos; porque, teniendo ellos por su fuente à la Gracia santificante, es fuerza, que al crecer de la Gracia, por consiguiente crezcan tambien los dones, que de ella nacen: assi como al adelantarse el Sol crecen los rayos, y al acaudalarse

*Simil.*

*Simil.*

el Manantial crecen los arroyos.

Ahora, como estos tales actos de Misericordia Divina la conocia David, mejor que nosotros, así trayendolos todos à la memoria, no se detuvo en clamar dolorido à Dios: *Ten misericordia de mi, o Dios, segun tu gran misericordia*, (6) sino añadió luego al puato, *segun la muchedumbre de tus miseraciones, borra mi maldad*. (7) Entendiendo bien quantos beneficios podia prometerse à vn mismo tiempo de aquel manantial inagotable de piedad, que avia conocido. A ti no te parece nada, que Dios te perdone vn pecado grave, porque nunca cuydas de aprehender esto, sino en confuso. Mas si tu quisieses parte por parte distinguir quanto esto sea, o y como te aturdieras à tan gran favor!

III. Considera, que Dios para mostrar quan benigno es en la verdad en sus perdones, haze muy amenudo, que en donde abundò el delito, sobreabunde allí mas que en otra parte la Gracia: no solo por aquel aumento, que dà à todos los justificados (como poco antes dixè) sino por aquel, que dà mas especialmente à algu-

nos de sus mas amados. Y esto sucede quando quien pecò, se arrepiente despues de manera, que del mismo pecado, toma estímulo para hazerse Santo. Entonces si, que en donde abundò el delito, (8) no solo abunda, (9) sino sobreabunda la Gracia: (10) pues en virtud de esta llega el hombre, no solo à reprimir, sino casi à mudar de naturaleza, de manera que todo viene à ser otro: *Salta-rà*, dize Isaias, *como Ciervo, el Cojo*. (11) Llega à gozarse en los desprecios, à alegrarse en las incomodidades, à tener jubilo en las persecuciones, que despues le suceden: solo con acordarse que no ay mal de que no sea merecedor quien pecò. Este es el pecado convertido en salud, y en salud la mayor. Y así quien puede dudar, que esto puntualmente no entendiesse aqui pedirlo David, con su ruego à Dios? Y si lo pidió, tambien lo consiguió, pues en tantos males como luego le sobrevinieron en pena de su pecado, en tantas revoluciones, en tantas ruinas, diò aquellos exemplos de heroica virtud, que à todos son notorios.

Tu no contento con David, mira à vn Pablo, mira

(8)  
Vbi abundavit delictum.

(9)  
Abundat:  
(10)  
Superabundat & gratia.

(11)  
Isaias 35. 37  
Saliens, sicut Cervus, Claudus.

à vn Matheo, mira à vna Magdalena, y nota quanto provecho sacaron de las culpas que cometieron. Todo esto fue sin duda por la Misericordia Divina, que subió al colmo, en los socorros de abundante gracia, que les diò para tan gran fin. Y por que no puedes conseguir tu tambien à proporcion estos socorros en tu estado, si sabes pedirlos? Di frequentemente à Dios con confianza: *Acuerdate de tus misericordias, que son desde el siglo*. (12) Y segun ellas, pidele se porte contigo, admitiendote à penitencia: *Y segun la muchedumbre de tus miseraciones, borra mi maldad*. (13) El saber que Dios puede vsar con nosotros actos grandes de misericordia, si quiere, no nos anima bastante. Lo que nos anima es esperar que los vsará. Y à esto nada aprovecha mas, que el hazer reflexion, como los vsò de hecho con tantos, y con tantos, por aquella inmensa propension que tiene, mas al hazer bien, que al hazer daño: *Mirad*, dize la Escritura, *mirad Hijos las naciones de los hombres, y sabed, que en todas ellas nadie huvo jamás que esperasse en el Señor, y fuesse confundido*. (14) Serás tu, pues, el primero en

quedar confundido, no aviendo avido ninguno en tantos siglos, que jamás lo aya quedado?

IV. Considera, como algunos, no puede negarse, traen no raras vezes à la memoria estos actos grandes de Misericordia Divina. Mas para que fin? Para abusar de ella. Observan aquel amor, con el qual Dios sacò à tantos despues de vna vida, no como quiera, sino malvada, sino sacrilega, à Penitencia, y de aqui toman animo para perseverar en el mal, no para salir del. Pero esto que es, sino imitar à aquel espadachin ignorante, que para cometer el Homicidio con mano mas indemne, determina cometerle en Sagrado, y no sabe, que el Sagrado no vale à hazer libre à quien le violò? Vna cosa es recurrir à la Misericordia Divina despues del pecado (como hizieron aquellos nobles Penitentes arriba traídos) otra es pecar, porque queda el recurso à la Misericordia Divina. Lo primero es, querer que perdone la Maldad. Lo segundo es, querer que la ampare; y esto nunca será. Oye como habla el Psalmista: *Y segun la muchedumbre*

(12)  
Psalm. 24. 6.  
Reminiscere  
miserationum  
tuarum, quæ  
à seculo sunt.

(13)  
Et secundum  
multitudinẽ  
miserationum  
tuarum, dele  
iniquitatem  
meam.

(14)  
Respicite  
Filijs  
nationes  
hominum, &  
scitote, quia  
nullus spera-  
vit in Domi-  
no, & confu-  
sus est.

Simil.

(15) Et secundum multitudinem miserationum tuarum dele iniquitatem meam.  
 (16) Suffer.  
 (17) Sustine.  
 (18) Dele. Simil. Simil.  
 (19) Eccles. 5. 7. Ne dicas miserationem Domini magna est. Multitudines peccatorum meorum miserabitur. Misericordia enim, & ira ab illo cito proximant.  
 (20) Misericordia enim, & ira, &c.

*dumbre de tus misericordias, borra mi maldad, (15) no dice sufrela, (16) no dice dissimulala, (17) sino dice borrala. (18) Porque los antidotos se han instituido para curar los envenenamientos, no para facilitarlos. Quien va, pues, a ostar las Viboras, porque tiene la triaca a todas horas en la faldriquera, merece, que el veneno le llegue al coraçon, antes que la mano a la faldriquera. Por esso dezia tambien el Sabio: No digas la misericordia de Dios es grande. Tendrà conuision de la muchedumbre de mis pecados. Porque la misericordia, y la ira están muy cerca de él. (19) Lo has oido? Si la Misericordia, y la ira están del muy cerca. (20) del mismo modo; luego no puede saberse qual llegará primero: ó la Misericordia a salvar al Reo, ó la Justicia a matarlo. A vezes la Misericordia vence a la Justicia ya inminente, como se mos-*

*tró en el Buen Ladron. A vezes la Justicia vence a la Misericordia, como se mostrò al mismo tiempo en el Malo. De manera, que tan necio es quien se mueve a pecar, porque Dios es misericordioso, como lo es quien desespera despues del pecado, porque Dios es Justo. Y si sus miseraciones son muchas para con cada vno, como arriba oiste: Multa sunt Miserationes eius, mas no son infinitas. La Potencia sola es aquella, que en Dios no tiene ningun termino: los actos le tienen, segun su Providencia misma le señala. Qué sería por tanto, si los actos de misericordia, que contigo se han de vsar, se huviesen ya terminado? Y quan facil es esto! Oye a Jeremias: *Quiere mi paz de este Pueblo, dize el Señor, la misericordia, y las miseraciones.* (21).*

(21) Jer. 16. Abstali pacem meam a Populo isto, dicit Dominus, misericordiam, & miserationes.



VERSICULO III.

*Amplius lava me ab iniquitate mea, & à peccato meo munda me. Psalm. 50. 3.*

Lavame mas de mi iniquidad, y limpiame de mi pecado.

(1) Sap. 14. 9. Similiter odio sunt Deo Impius, & Impietas eius.

I. **C**onsidera, como de la misma manera tiene Dios odio al Iniquo, que a la Iniquidad, (1) dize la Sabiduria. Con esta diferencia, que a la iniquidad tiene odio absolutamente: al iniquo solo como iniquo. Por tanto la Misericordia, y la Justicia (dos dotes en Dios tan poderosos) andan a porfia, para triunfar de la Iniquidad, y del Iniquo, y lo consiguen. Mas con modos muy diferentes. La Misericordia triunfa del Pecado en el Pecador. La Justicia triunfa del Pecador en el Pecado. Y mirad en que forma. La Misericordia triunfa del Pecado en el Pecador, porque es proprio de ella destruir el Pecado, que halla en él, y así salvarlo compungido. La Justicia triunfa del Pecador en el Pecado, porque es pro-

prio de ella castigar el Pecador en el Pecado, que no puede apartarse de él, y así condenarse obstinado. Agora, así como David arrepentido aqui del mal cometido, no pide Justicia, sino pide Misericordia; así hablando de su culpa, dize a Dios que la deshaga, que la disipe, que la borre: *Borra mi iniquidad.* (2) Pero no así hablando de sí mismo iniquo. Entonces solo le dize, que le lave de la iniquidad, (3) pues, deseando entre tanto sobrevivir a su pecado (que de razon le avia hecho al punto reo de muerte) es solo para llorarle dignamente, y satisfacerlo: *Vivirá, dize, mi Alma, y te alabaré.* (4)

(2) Dele iniquitatem meam.  
 (3) Lava me ab iniquitate mea.  
 (4) Ps. 118. 175. Vivet Anima mea, & laudavit te.

Borrarse la maldad, quando se perdona. El malo, pues, se lava juntamente, y se limpia. Se lava, quando no satisfecho de ver perdonada

fu Maldad, procura fuera desto quitar de si qualquiera minimo apegamiento, y qualquiera minimo amor, que a ella retenga: y se limpia, quando aun no contento con esto, procura luego concebir contra la Maldad sobredicha vn odio implacable, formando actos opuestos de virtud; esto es, de humildad, si el pecado fue de Sobervia; de mansedumbre, si fue de Ira; de mortificacion, si fue de Intemperancia; y así discurrendo por los otros: *Lavame mas de mi Maldad, y limpiame de mi pecado.* (5) Quieres tu saber de donde venga, que aviendo lavado buelvas no raras vezes dentro de poco a mancharte? Porque si bien te lavas, mas no te limpias. Desistes del mal, mas no te empleas en otro tanto del bien opuesto.

II. Considera, qual sea la razon, por la qual David pide a Dios que le lave, y le pide que le limpie, pues si bien le tocava a Dios borrar la Maldad, mas el lavarse bien de ella, y el limpiarse en la manera antes dicha, tocava al mismo David. La razon es, para que se sepa por esta via la preeminencia de la Gracia en las obras que nosotros ha-

zemos con su favor. Es indubitable, que debemos lavarnos (como tu dizes) y es indubitable, que debemos limpiarnos. Mas nosotros por nosotros mismos que podemos? Podemos solamente mancharnos cada dia mas. Para purificarnos es menester, que Dios nunca nos dexé obrar por nosotros solos, sino que obre en nosotros mismos con nosotros. Y así siempre debemos pedir a Dios, que haga, no solamente lo que unicamente le toca, sino aquello tambien que nos toca a nosotros: *Lavame de mi maldad, y limpiame de mi pecado:* (6) Si él no es el que nos haga obrar (si bien salva siempre la libertad) nosotros por nosotros mismos no harémos nada: *Dame, Señor, dezia San Agustín, lo que me mandas, y mandame lo que quisieres.* (7)

De aqui se observa la diferencia. Porque borrar el pecado de nuestra Alma, es vna obra, la qual pertenece toda a Dios solo; por esso Dios nunca nos manda, que hagamos nosotros la tal obra, sino solo, que pongamos a ella aquellas disposiciones, que se deben, no repugnando de nuestra parte: *Arrepentios*

(6) Lava me ab iniquitate mea, & a peccato meo munda me.

(7) Da Domine quod iubes, & iube quod vis.

vos. pues, dize la escritura, y convertios. para que se borren vuestros pecados. (8) Pero porque el lavar nuestra Alma del pecado, y el limpiarla, es obra comun a Dios, y a nosotros cooperantes, con nuestro libre albedrio, al Divino auxilio; por esso pedimos tal vez a Dios, que haga esta obra, como lo pidió David aqui, quando dixo: *Lavame de mi maldad, y limpiame de mi pecado;* (9) y Dios tal vez nos ordena que la hagamos. Quieres el orden de lavarse? *Lava Jerusalem tu coraçon de la malicia, para que te salves;* (10) se intimó por Jeremias. Quieres el orden de limpiarse? *Limpia tu coraçon de todo delito.* (11) se intimó por el Eclesiastico.

(8) Act. 3. 19. Poenitemini igitur, & convertimini, ut deleantur peccata vestra.

(9) Lava me ab iniquitate mea, & a peccato meo munda me.

(10) Jerem. 4. 14. Lava a malitia cor tuum Jerusalem, ut salva fias.

(11) Eccles. 28. 10. Ab omni delicto munda cor tuum.

Mira entre tanto, en que ayas de poner todo tu estudio. Has de ponerle en lavarte bien, y en limpiarte en el modo declarado. En lo demás (que es el borrar el pecado) dexa enteramente el cuydado a Dios, sin dar lugar al Demonio, quando quiere inquietarte con vanas dudas, si Dios te avrá perdonado, o no perdonado. Haz tu aquellas partes, que tocan juntamente a Dios, juntamente a ti, y dexa a Dios aquellas que

puramente le tocan por el contrario a él. Has de sospechar de que no las cumplirá?

III. Considera, como el borrar el pecado del Alma, es vna obra, que no se haze poco a poco, sino toda a vn tiempo con la infusion de la Gracia justificante; Mas no así el lavar el Alma de las Reliquias del pecado, y el limpiarla. Esta es vna obra, que se puede hazer siempre mas. Porque, si entonces se lava el Pecador, quando se ayuda a quitar de si qualquier apegamiento al pecado, y qualquier amor por minimo que sea: y si entonces se limpia, quando procura de mas a mas convertir qualquier amor al pecado, y qualquier apegamiento, en odio implacable, formando (como ya se dixo) actos opuestos de virtudes; que duda ay, que nunca puede hazer esto de tal manera que sea bastante? Por tanto mira tu, que David, quando pidió se le borrassé la culpa, no hizo mas, que dezir a Dios sencillissimamente, *borra mi maldad.* (12) Mas quando pidió el lavatorio dicho de si mismo, y la limpieza, no se satisfizo con dezirle: *Lavame, limpiame,*

(12) Dele iniquitatem meam.

(13) si-

(13) Lava me, munda me.  
(14) Amplius.  
(15) Amplius lava me, amplius munda me.

(13) fino que à ello añadió el Mas. (14) Lavame mas, limpiame mas, (15) pidiendo à Dios con esto gracia de hazer mas, y mas fin termino todo aquello, que conocia poder hazer para tanto provecho suyo.

Y tu aprende con tal oportunidad lo que es menester para lavar bien el Alma, y para limpiarla, quando te llegas à los pies del Confessor. Creës acaso, que baste el dezirle todos tus pecados? No. El mayor cuydado ha de ponerse en detestar aquellos pecados, en aborrecerlos, en abominarlos: de otra fuerte apenas te avrás levantado de los pies del Sacerdote, quando bolveràs à cometerlos como antes. Y no es maravilla.

Todo pecado dexa en el Alma despues de sí dos efectos terribilissimos. Vno es el de los malos habitos por el pecado contraidos, que llevan facilmente à las recaldas. El otro es el de la concupiscencia rebelde, por el pecado avalorada: porque mientras mas la satisface el Pecador, tanto toma mas de dominio, y de poder sobre él. Ahora, para quitar estos efectos tan terribles del pecado en el Al-

ma, no basta que el pecado sea borrado, en virtud aun de vn legitimo arrepentimiento. Conviene que este legitimo arrepentimiento llegue à estado, que quite de ti, como yà se dixo, qualquiera minimo apegamiento à tal pecado, y qualquiera minimo amor, y aun convertirle en odio perfecto: Tuve en odio à la maldad, y la abomine, (16) dezia David. Este odio teniendole vivo, harà que los malos habitos, no solo se enflaquezcan quanto antes, sino tambien que cesen; y harà tambien, que la concupiscencia rebelde, no dirè que cesse, sino à lo menos que se enflaquezca, de manera que no se atreva mas à hazerse insolente. Mas como podràs tener tan vivo vn tal odio, si no bolviendo à pedirle siempre mas con repetir à Dios: Lavame mas de mi maldad, y limpiame de mi pecado. (17)

IV. Considera, que el mayor lavatorio del Alma, y la mayor limpieça, que sea posible, no es aquella que ponemos nosotros de nuestra parte en la Confesion con los actos muchas vezes dichos, por mas que esto tambien sea necesario. Es aquella que nos viene

(16) Ps. 118 163. Iniquitatem odio habui, & abominatus sum.

(17) Amplius lava me ab iniquitate mea, & peccato meo munda me.

ne de la preciosissima Sangre de Christo Nuestro Señor, muerto por nosotros, de quien tambien toma su fuerza todo aquello que nosotros ponemos: La Sangre de Christo, dize el Apóstol, el qual por el Espiritu Santo se ofreció à sí mismo immaculado à Dios, limpiará nuestra conciencia de las obras muertas, para servir à Dios vivo. (18) Por tanto, quien no creerà, que quando el Rey David dixo à Dios con tan grande afecto, y bolvió à repetir: Lavame mas de mi maldad, y limpiame de mi pecado; (19) no aludiò siempre con la particula Mas, (20) à este lavatorio tãto mas amplio, que qualquiera otro, y à esta limpieça tanto mayor, que yo dezia aqui, hecha, no por nosotros, sino por el mismo Jesvs? Cierto es, que en virtud de este fueron aun los Antiguos justos justificados, segun la fee que tuvieron en Christo, prometido al Genero Humano por Salvador. Vès aqui, pues, lo que principalmente has de hazer quando quieres confesarte. No satisfecho con aquel dolor que experimentas de tus pecados dentro de tu coraçon, los has de ahogar todos en la Sangre de Christo, diziendole con confianza: Lavame mas de mi

(18) Hebr. 9. 14. Sanguis Christi, qui per Spiritum Sanctum se metipsum obtulit immaculatum Deo, emundabit conscientiam nostram ab operibus mortuis, ad serviendum Deo vivo.

(19) Amplius lava me, &c.

(20) Amplius.

maldad, y limpiame de mi pecado. (21) Porque, si el fin principalissimo, por el qual derramò Christo su Sangre sobre la Cruz, fue para purificarnos à todos de nuestras culpas: Lavamos de nuestros pecados en su Sangre, (22) que dize San Juan, que duda ay, de que la virtud principal del Sacramento, en que se viene à efectuar la tal purificacion, proviene de la Sangre de Christo, no proviene de aquellas obras, que nosotros allí ponemos, como disposiciones por otra parte necessarissimas para conseguirla? La virtud, dize Santo Thomàs, de los Sacramentos, que se ordenan à quitar los pecados, principalmente viene de la Fe de la Passiõ de Christo. (23) Y así quando te confieses, nunca dexes de encomendarte con algun especial afecto à Jesvs, como à quien ha de dár todo su valor sobrenatural à las disposiciones antes dichas.

V. Considera, que si dexas vna practica mas precisa para exercitarla sobre esto en la Confesion, vesla aqui dada en breve. Acuérdate, que en vn tal Sacramento se verifica mas que nunca aquello que de Christo dexò escrito el Apóstol; esto es, que fue hecho para

(21) Amplius lava me, &c.

(22) Apoc. 1. 5. Lavit nos à peccatis nostris in Sanguine suo.

(23) 3. p. q. 62. ar. 5. ad 2. Virtus Sacramentorum, quæ ordinantur ad tollendam peccata, præcipue est ex fide Passiõis Christi.



(24)  
1. Cor. 1. 30.  
Factus est nobis Sapiencia à Deo, & Iustitia, & Sanctificatio, & Redemptio.

nosotros por Dios Sabiduria, y Justicia, y Santificacion, y Redempcion. (24) Ruega por tanto aqui en primer lugar à Jesu-Christo, que quiera suplir en ti de Sabiduria, dandote luz en el examen que hazes, no solo para hallar vno à vno todos los pecados que has cometido, sino para penetrar tambien su deformidad, para dolerte dignamente. Ruegale que quiera suplir en ti de Justicia, en el Juyzio, que de ti haga quando despues como Reo te presentes delante del Sacerdote, como à tu Juez, para ser Acusador, veridico de ti mismo, con proposito firme de mudar vida. Ruegale que quiera suplir en ti de Santificacion perfecta, quando te humillas à recibir de la mano del Sacerdote la absolucion, que es aquel grande acto, que al aparecer ha de restituir al punto Jesvs à tu Alma la Gracia Santificante. Ruegale finalmente, que quiera suplir en ti tambien de Redempcion en la execucion de aquello poco, que te sea impuesto de penitencia,

en rescate de tanta pena, à que te hallas obligado; pues el galtar aquello poco, es porque Jesvs juntando à ello los meritos incomparables de su Sangre, viene à elevar aquello poco, à que valga tanto mas de lo que valiera por si mismo fuera del Sacramento. Y vès aqui à Jesvs hecho verdaderamente por ti, todas las vezes que te confiesas, Sabiduria por Dios, y Justicia, y Santificacion, y Redempcion. (25) De aqui bolviendo nuevamente à sumergirte todo en aquel baño precioso, adoralo como Instrumento de la Divinidad, mas no dividido, como lo està el baculo, respecto del brazo, que le maneja; sino muy conjunto, como lo està el brazo, respecto de la cabeça; y nuevamente buelve à repetir: *Lavame mas de mi iniquidad, y limpia me mas de mi pecado*, (26) porque, si de Jesvs, como Dios, viene la Gracia del Sacramento; de Jesvs, como Hombre, viene la aplicacion de la misma Gracia.



VER:

## VERSICULO IV.

Quoniam iniquitatem meam ego cognosco,  
& peccatum meum contra me est semper. Psalm. 50. 4.

Porque yo conozco mi iniquidad, y mi pecado està siempre contra mi.

I. Considera, como pidiendo David vn perdon tan grande de su culpa, parecia que para alcançarle avia de representar primeramente à Dios, como titulo suficiente, el dolor, que yà experimentava en su coraçon contrito, y no representarle el conocimiento; pues à tal dolor era conguiente el perden (por las promessas infalibles hechas de Dios por su misma boca) y no era conguiente al conocimiento que tenia. Y con todo David no le alega el dolor, sino le alega el conocimiento. *Porque yo conozco mi maldad.* (1) Pero quien no sabe, que el conocer bien la culpa, segun merece, no puede està sin dolerse vivamente de ella? Como no se puede conocer, que cosa es Dios, y no amarle sumamente; así no se pue-

de conocer lo que es la ofensa Divina, y no abotrecerla hasta aquel mismo grado adonde llega el amor que à Dios se tiene. Pero està escrito tambien: *El que añade ciencia, añade tambien dolor.* (2) Porque quien es el que mucho se duele del pecado? Quien sabe. Vn ignorante al oír dezir, Pecado, se pone à reir. Y por que así? Porque es ignorante. No se puede dár otra razon mas verdadera: *Todo aquel que peca es ignorante*, (3) dize se comunmente. Pero quien sabe? Esto es, quien sabe lo que es el pecado, quien entiendo su malignidad, quien comprehende su malicia, ó que dolor experimental Christo en el Huerto sudò Sangre al pensar en él. Y pensava en vn mal no suyo. Además, la ciencia es de dos maneras. La vna del bien, la otra del mal: Ciencia

(25)  
Sapientia à Deo, & Iustitia, & Sanctificatio, & Redemptio.

Simit.

(26)  
Amplius lava me ab iniquitate mea, & à peccato meo munda me.

(1)  
Quoniam iniquitatem meam ego cognosco.

(2)  
Eccles. 1. 18.  
Qui addit scientiam, addit & dolorem.

(3)  
Omnis peccans est ignorans.

B del